

La coordinadora de convivencia, dentro de sus funciones, ha de colaborar con el jefe de estudios y el Departamento de Orientación en la prevención y resolución de conflictos, tal y como indica la ley. A la vista del registro de incidencias de los últimos meses, sustancialmente inferior al del pasado curso, podemos considerar que se ha producido una mejora del clima escolar, lo cual ha motivado, en consecuencia, un menor número de intervenciones relacionadas con la convivencia. No obstante, tenemos que seguir esforzándonos entre todos para que la vida del instituto se desarrolle en un ambiente de cooperación y diálogo en todos los aspectos. En este sentido, un grupo de diez profesores estamos llevando a cabo desde octubre un curso de formación titulado "Gestión de la convivencia en el instituto, hacia un modelo de intervención comunitaria". Además de elaborar una serie de documentos útiles para padres, alumnos y profesores relacionados todos ellos con cuestiones de convivencia, uno de los grandes objetivos del curso tiene que ver con la implantación de la mediación como estrategia para la resolución de conflictos. Se trata de un proyecto que los profesores iniciamos tímidamente el año pasado y que continuamos ahora este curso, conscientes de sus enormes posibilidades, como lo demuestran los testimonios que conocemos de otros institutos, en los que se han llegado a formar nutridos grupos de alumnos mediadores en conflictos. Eso sí, nosotros somos partidarios de la mediación entre iguales. La profesora de la Universidad de Alcalá y experta en mediación Emiliana Villaoslada está acercándonos a esta nueva cultura o forma de entender la convivencia y el conflicto como crecimiento, como aprendizaje positivo para el individuo.

Actividades extraescolares del segundo trimestre

Enero

20 de enero: talleres de educación afectivo-sexual por la Diputación de Ávila. Alumnos de 3º de ESO.

28 de enero: Día internacional de la paz y la no violencia.

Febrero

1 y 2 de febrero: Visita a Palencia, Frómista, Carrión y Saldaña. Dirigida a alumnos de Cultura Clásica, Latín y Griego de 3º de ESO, de 4º de ESO, de 1º de BACH y de 2º de BACH.

16 de febrero: Visita a Salamanca. Excursión para ver diversas exposiciones artísticas (DA-2 y el patio de las Escuelas menores) preparada por el departamento de Educación Plástica y Visual, a los alumnos de 3º de ESO.

21 de febrero: excursión a la pista de patinaje de Leganés (Madrid) para los alumnos de 2º de ESO y 1º de BACH, por el departamento de Educación Física.

25 de febrero: Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

25 y 28 de febrero: talleres de educación afectivo-sexual realizado por psicólogos de la Universidad de Salamanca, para alumnos de 4º de ESO.

Marzo

3 de marzo: visita a AULA, en IFEMA (Madrid) para los alumnos de 2º de Bachillerato, a la feria nacional de educación superior. Realizada por el Departamento de Orientación.

8 de marzo: Día internacional de los derechos de la mujer.

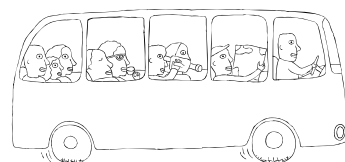
15 de marzo: Día mundial de los derechos del consumidor.

21 de marzo: Día internacional contra el racismo.

21 de marzo: Día del árbol.

22 de marzo: Día del agua.

24 de marzo: concierto didáctico de "El Pájaro de Fuego" de Strawinski, en el Teatro Real de Madrid, para alumnos de 2º de ESO, por el Departamento de Música.



SALUDO: Nos encontramos en el punto central del segundo trimestre. Es éste un momento crucial del curso por varias razones. En estos días, el centro está llevando a cabo acciones importantes para algunos alumnos (realización de las primeras pruebas destinadas a la recuperación de materias pendientes de cursos anteriores, estudio de casos que pueden ser susceptibles de incorporarse al Programa de Diversificación Curricular ...). Pero también es una época en la cual muchos alumnos se relajan, su aprovechamiento académico disminuye y los resultados de la 2ª evaluación empeoran, lo que supone que las expectativas de superar el curso desciendan de forma alarmante.

Por todo ello, deseamos realizar una llamada de atención a los padres para que contribuyan a concienciar a sus hijos de lo trascendente que es ser constantes en el esfuerzo y no bajar la guardia en ningún momento para lograr los objetivos educativos.

AUTORIZACIÓN DE ROMCIÓN EXCEPCIONAL DE CURSO CONTRES MATERIAS SUSPENSAS

Excepcionalmente en la E.S.O, podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando el equipo docente considere:

- Que la naturaleza de las mismas no le impide seguir con éxito el curso siguiente.
- Que tiene expectativas favorables de recuperación.
- Que dicha promoción beneficiará a su evolución académica.
- Que no ha abandonado ninguna materia,
- En el caso de que alguna de las tres materias no superadas sea una asignatura pendiente de cursos anteriores, **ha mostrado interés en recuperarla:**
 - Ha asistido a las clases convocadas en los recreos.
 - Se ha presentado a los exámenes de recuperación.
 - Ha entregado los trabajos exigidos por el profesor responsable.
- Que el alumno ha demostrado interés en aprobar las tres materias: **utilizando para ello las pruebas extraordinarias de septiembre y/o la realización de los trabajos encomendados por los profesores de las materias respectivas.**

No serán tenidos en cuenta para la promoción excepcional:

- Alumnos con tres materias suspensas y con **informe de abandono** en una de ellas. Las situaciones que llevan a la consideración de abandono pueden ser:
 - No entregar sistemáticamente trabajos propuestos.
 - No traer sistemáticamente a clase el material necesario, ni realizar las actividades propuestas en el aula.
 - Entregar sistemáticamente los exámenes en blanco.
 - No asistir reiteradamente a clase sin motivo justificado.
- Alumnos con tres materia suspensas que no se presenten a las pruebas de septiembre.
- Alumnos con tres materias suspensas que en los exámenes de septiembre no demuestren interés en aprobarlas. La demostración del **interés del alumno** en aprobar las materias suspensas será que la **media entre las tres materias suspensas ésta sea de 3 o más.**
- Alumnos calificados negativamente en las asignaturas instrumentales de **Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura** (dada la importancia de las mismas para el aprendizaje), junto con alguna otra de las cursadas.



| CONTENIDO | Pág. |
|--|------|
| Saludo | 1 |
| Autorización de promoción excepcional de curso con tres materias suspensas | 1 |
| Jefatura de Estudios | 2 |
| El esfuerzo, clave del éxito educativo de nuestros hijos | 3 |
| Resultados de la Primera Evaluación por grupos. Curso 2010/2011 | 4 |
| Cuenta de Gestión Económica 2010 | 6 |
| Departamento de Orientación | 7 |
| Coordinadora de Convivencia | 8 |
| Actividades Extraescolares del segundo trimestre | 8 |



JEFATURA DE ESTUDIOS

LA CONVIVENCIA

1. **En general, se observa mejor clima en el instituto con respecto al en el curso pasado**, (lo indica también la Comisión de Convivencia), lo que se refleja en las clases y en un menor número de incidencias: 473 hasta el 18 de enero frente a las 700 del curso pasado. También han descendido las amonestaciones de Jefatura y las actas de comparecencia. La mayoría de las incidencias son por interrupciones en el aula, falta de trabajo y falta de respeto a profesores y entre alumnos. No parece haber interacciones graves entre el alumnado, aunque éstas son difíciles de detectar.
2. **Las incidencias se concentran en 2º y 3º ESO**. Mientras en 2º se producen por no traer material o no hacer los deberes y recaen en su mayoría en 4 ó 5 alumnos, en 3º, el mayor número de incidencias ocurren por interrupción en el aula.
3. Destaca el **menor número de incidencias en 1º ESO, respecto al curso pasado**.
4. Algunos alumnos **repetidores de 2º ESO tienen mejor comportamiento** este año que el curso pasado.
5. **Usamos poco la agenda en el primer ciclo y deberíamos usarla más**, tanto por parte de los profesores, que deberían poner más anotaciones, como por parte de los padres a la hora de revisar las mismas. En este ciclo es crucial la implicación familiar.
6. Se han matriculado **dos alumnos nuevos** en 2º de ESO desde principio de curso.

Debemos seguir trabajando en la misma línea: registrando las incidencias, revisando la convivencia y la disciplina semanalmente en las reuniones de tutores y de convivencia. Se seguirán adoptando correcciones severas con los alumnos reincidentes o con conductas graves, sobre todos si están próximos a los 16 años o superan esta edad. Nuestro R.R.I. lo recoge expresamente en el *ART 11 del capítulo "La disciplina y las normas correctoras"* en el que habla de los principios que han de regir en la aplicación de las correcciones. También señala que en 2º ciclo de la ESO y en Bachillerato se priorizará el deber de estudio, teniendo especialmente en cuenta como agravante la edad (mayor de 16 años). También se considerará en estos casos la alarma que susciten esas conductas en el resto del alumnado.

Por último, pedimos la **colaboración de las familias** para mejorar **el rendimiento académico** de los alumnos y **la convivencia en el centro** en asuntos como: revisar asiduamente la agenda escolar en 1º y 2º ESO, controlar el tiempo que dedican al estudio, comunicación asidua con los tutores etc. Por nuestra parte, seguiremos informando mediante cartas o llamadas telefónicas de todos los asuntos que puedan resultar de interés, como pueden ser: ausencias de clase durante los periodos lectivos, información periódica del número de incidencias que cometan sus hijos ...

OTROS ASUNTOS DE INTERÉS:

- Como en años anteriores, se realizará una **Jornada de Educación en Valores**, en la que participan todos los profesores y alumnos. Este año se centrará en la **educación para la igualdad**. Dicha jornada tendrá lugar el **martes 5 de abril**.
- También les recordamos que durante este mes de febrero se están llevando a cabo los exámenes de las asignaturas pendientes de cursos anteriores.
- Debido a un hecho ocurrido en el instituto, recuerdo tanto a los padres como a los alumnos que según el art 13 de nuestro R.R.I., que describe las conductas contrarias a las normas de convivencia, en el apartado A.7.2. se indica "**Queda prohibido introducir aparatos grabadores, reproductores o teléfonos móviles en el Centro**" y menos aún su utilización. Por tanto pedimos a los padres que prohíban a sus hijos que traigan dichos aparatos, de lo contrario nos veremos obligados a requisarlos.

Departamento de Orientación

En relación con los tres principales ámbitos de intervención del Departamento de Orientación, a continuación exponemos algunas actuaciones llevadas a cabo durante este segundo trimestre:

Proceso de Enseñanza - Aprendizaje:

La proximidad de la segunda evaluación nos lleva a considerar al alumnado susceptible de cursar en el 2011-2012 el Programa de Diversificación Curricular del centro o un Programa de Cualificación Profesional Inicial fuera del mismo. Para ello, en las reuniones de tutores, así como en la Comisión de Coordinación, se recuerdan los criterios de selección, destacando requisitos fundamentales tales como haberse encontrado en cursos anteriores con dificultades especiales de aprendizaje y existir expectativas de no poder alcanzar los objetivos y competencias de la etapa.

Acción Tutorial:

En todos los niveles de la Educación Secundaria Obligatoria, igual que ocurriera en el primer trimestre, se están trabajando actividades relacionadas con la mejora del rendimiento, las técnicas de estudio, la convivencia, el trabajo en grupo el razonamiento y la imagen personal como parte de las sesiones de tutoría, en las cuales además se están proyectando películas relacionadas con los temas transversales, haciendo especial hincapié en la Igualdad, dado que es el tema clave de la Jornada de Educación en Valores del presente curso.



Les informamos de que los días 25 y 28 de febrero se celebrarán, como en anteriores cursos, las Charlas de Educación Afectivo-Sexual, organizadas por el Departamento de Orientación, impartidas por profesorado de la Universidad de Salamanca y dirigidas al alumnado de 4º de ESO.

Orientación Académica-Profesional:

La orientación vocacional forma parte intrínseca y necesaria de todos los cursos y cobra especial relevancia a partir del segundo trimestre, de ahí que intentemos transmitir desde este Departamento la mayor información posible al respecto, mediante actividades como las siguientes:

- 3º de ESO: charla sobre criterios de selección de alumnos para el Programa de Diversificación
- 4º de ESO: sesiones de tutoría en la que se realicen dinámicas relacionadas con las aptitudes, intereses profesionales, habilidades personales y toma de decisiones.
- 2º de Bachillerato: charla Informativa sobre la PAEU: estructura de la prueba de acceso, los nuevos estudios y grados universitarios, las notas de corte; asistencia, el 2 de marzo, al *Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa*, organizado por la Feria de Madrid y patrocinado por el Ministerio de Educación, con el objetivo de que adquieran un mayor conocimiento acerca de las posibilidades de estudios universitarios, idiomas, estudios de post-grado, organismos oficiales, primer empleo...

CUENTA DE GESTIÓN ECONÓMICA DEL AÑO 2010

En la sesión del Consejo Escolar celebrado el pasado 31 de enero de 2011 se aprobó la Cuenta de Gestión del I.E.S. "Valle del Alberche", referida al año 2010. En esta sesión se dio cuenta pormenorizada de las cuentas del Instituto, de las que recogemos a continuación los datos más relevantes:

| | |
|--|--|
| Saldo inicial (remanente del curso anterior) | 39 843,57 € |
| Asignación de la Junta Castilla y León durante el año 2010 | 116 951,07 € (Casi un 11% más que en 2009) |
| Recursos generados por el I.E.S. y otros recursos | 4 888,02 € |
| Total recursos del 2010 | 121 839,09 € |
| Gastos efectuados durante el año 2010 * | 116 876,36 € (El 37% del gasto corresponde a limpieza; el 18 %, a suministro de luz, gasóleo y agua). |
| Saldo final del Año 2010 | 44 806,30 € |

* Los gastos de 2010 suponen un incremento del 9% respecto al curso anterior.

Destacamos un aumento del 30% en gastos de transporte y de un 120% en conservación del ascensor debido fundamentalmente a la reparación de una avería.

También es significativo el aumento de 5 965 € a 12725 € en electricidad debido a un error en el cobro de 3 758 € menos en las facturas eléctricas del 2009, que han repercutido en el 2010. Si consideramos este último dato, los gastos en 2010 han sido iguales a 2009, siendo el porcentaje real empleado en electricidad del 8% sobre el total del gasto.



EL ESFUERZO. CLAVE DEL ÉXITO EDUCATIVO DE NUESTROS HIJOS

(Adaptación de un artículo seleccionado de la web WWW.sportmagister.com)

Cuando hablamos del esfuerzo, no sólo hemos de entenderlo referido al trabajo intelectual, sino también como **"un factor fundamental para alcanzar la madurez como persona"**

¿Cómo podemos enseñar a nuestros hijos el valor del esfuerzo?

Aunque el centro educativo pueda contribuir a que el alumno aprenda a esforzarse, **"el principal lugar para este importante aprendizaje es la familia"**. Si en casa enseñamos a los hijos a esforzarse en cosas pequeñas, a hacer lo que debe y no lo que le apetece, estaremos entrenándole para afrontar responsabilidades mayores. Debemos encargarles cometidos realizables, adecuados a su edad y a sus capacidades, valorándoles después lo que han realizado. Por otra parte, **"el ejemplo de los padres es esencial"**. Si los hijos les ven esforzarse, trabajar sin quejarse, sin perder la calma, manifestándose contentos por el deber cumplido, estas conductas les serán de gran ayuda, les servirán de modelo.

¿Hasta qué punto es importante el esfuerzo?

"En el ámbito intelectual, la herencia genética y la educación influyen al 50%", por lo que el talento de una persona se desarrollará si dicho talento se entrena y tendrá éxito si la persona trabaja, fracasando en caso contrario.



Pero es en el caso de la voluntad donde la educación influye más (hasta un 80%). Por tanto, no podemos apelar a los genes cuando hablamos de un hijo vago. En este campo **"será lo que nosotros le ayudemos a ser"**.

¿En qué consiste el esfuerzo? ¿Cuándo y cómo se educa?

"El esfuerzo es lo que nos ayuda a conseguir lo que nos proponemos y a superar los obstáculos de la vida diaria". Si un niño hace siempre lo que le apetece, probablemente no estudiará, no ayudará en casa... y cuando deba esforzarse no sabrá, no estará entrenado para hacerlo.

Todo es cuestión de que los hijos consigan desde pequeños buenos hábitos. Hábitos en el trabajo, en la responsabilidad, en el orden, etc. No se les quiere más por ahorrarles el más mínimo sufrimiento, se trata de enseñarle estrategias que les sirvan para enfrentarse a las dificultades que se vayan encontrando.

La ayuda no consiste en solucionarles el problema, **¡porque es su problema, no nuestro problema!**, sino en proporcionarles ocasiones para que ellos se esfuerzen, para que ellos contraigan responsabilidades; de esta manera aumentará su seguridad, la confianza en sí mismos y su autoestima, propiedades imprescindibles para afrontar nuevos retos, nuevos aprendizajes, nuevas cargas.

Levantarse a la hora, establecer y cumplir el horario, comer de todo, ordenar la habitación, ayudar en las tareas domésticas, terminar lo que se empieza, practicar algún deporte... son ocasiones idóneas para educarse en el esfuerzo.

RESULTADOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN POR GRUPOS. CURSO 2010/2011

* Entre paréntesis figuran los datos de la primera evaluación del curso 2009/2010. ** En el Curso 2009/2010 hubo tres grupos de 1º de ESO y tres grupos en 2º de ESO

| NIVEL | Nº alumnos | Aprueban todas las materias | % |
|--------------|------------------|-----------------------------|---------------------|
| 1º A ESO | 26 (18) * | 10 (8) * | 38,46 (44,4) |
| 1º B ESO | 27 (18) | 13 (6) | 48,15 (33,3) |
| 1º C ESO ** | (17) | (7) | (41,2) |
| 1º ESO | 53 (53) | 23 (21) | 43,4 (39,62) |
| 2º A ESO | 23 (16) | 9 (9) | 39,13 (56,25) |
| 2º B ESO | 24 (15) | 10 (7) | 41,67 (46,67) |
| 2º C ESO** | (17) | (6) | (35,3) |
| 2º ESO | 47 (48) | 19 (22) | 40,42 (45,83) |
| 3º A ESO | 26 (25) | 6(8) | 23,1 (32) |
| 3º B ESO | 15 (18) | 7 (3) | 46,67 (16,7) |
| 3º ESO | 41 (43) | 13 (11) | 31,7 (25,6) |
| 4º A ESO | 20 (12) | 5 (1) | 25 (8,33) |
| 4º B ESO | 14 (12) | 5 (4) | 35,71 (33,33) |
| 4º ESO | 34 (24) | 10 (5) | 29,41 (20,83) |
| 3º DIV | 10 (6) | 3 (2) | 30 (33,33) |
| 4º DIV | 6 (3) | 1 (0) | 16,67 (0) |
| DIV | 16 (9) | 4 (2) | 25 (22,2) |
| 1º BAC A | 13 (25) | 3 (6) | 23,08 (24) |
| 1º BAC B | 12 (10) | 2 (7) | 16,67 (70) |
| 1º BACH | 25 (35) | 5 (13) | 20 (37,14) |
| 2º BAC A | 22 (27) | 3 (2) | 16,64 (7,41) |
| 2º BAC B | 12 (19) | 7 (9) | 58,33 (47,37) |
| 2º BACH | 34 (46) | 10 (11) | 29,41 (23,9) |
| TOTAL | 250 (258) | 84 (85) | 33,6 (32,95) |



RESULTADOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN POR GRUPOS. CURSO 2010/2011

| Suspenden hasta tres materias | % | Suspenden más de tres materias | % |
|-------------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------|
| 17 (8) | 65,38 (44,44) | 9 (10) | 34,62 (55,56) |
| 17 (9) | 62,96 (50) | 10 (9) | 37,4 (50) |
| (9) | (52,95) | (8) | 47,1 (47,05) |
| 34 (26) | 64,15 (49,06) | 19 (27) | 35,85 (50,94) |
| 14 (14) | 60,87 (87,5) | 9 (2) | 39,13 (12,5) |
| 17 (10) | 70,83 (66,67) | 7(5) | 29,17 (33,33) |
| (10) | (58,82) | (7) | (41,18) |
| 31 (34) | 65,96 (70,83) | 16 (14) | 30,04 (42,6) |
| 14 (11) | 53,85 (44) | 12 (14) | 46,15 (56) |
| 11 (14) | 73,33 (77,8) | 4 (4) | 26,67 (22,2) |
| 25 (25) | 60,98 (58,14) | 16 (18) | 39,02 (41,86) |
| 12 (6) | 60 (50) | 8 (6) | 40 (50) |
| 9 (11) | 64,29 (91,7) | 5 (1) | 35,71 (8,33) |
| 21 (17) | 61,76 (70,83) | 13 (7) | 38,24 (29,17) |
| 7 (4) | 70 (66,67) | 2 (4) | 33,3 (80) |
| 6 (2) | 100 (66,7) | 1 (1) | 33,3 (9,1) |
| 13 (6) | 81,25 (66,7) | 3 (3) | 18,75 (33,3) |
| 10 (13) | 76,92 (52) | 3 (12) | 23,08 (48) |
| 9 (9) | 75 (90) | 3 (1) | 25 (10) |
| 19 (22) | 76 (62,86) | 6 (13) | 24 (37,14) |
| 18 (14) | 81,82 (51,85) | 4 (13) | 18,18 (48,15) |
| 9 (18) | 75 (94,74) | 3 (1) | 25 (5,26) |
| 32 (18) | 69,6 (52,9) | 7 (14) | 20,59 (30,43) |
| 170 (162) | 68 (62,79) | 80 (96) | 32 (37,21) |